

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL
1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010
 (CIFRAS EN MILLONES)

Resultado neto		514
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		447
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(8)	
Estimación preventiva para riesgo crediticio	271	
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	39	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	(34)	
Depreciaciones y amortizaciones	17	
Provisiones	(80)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	259	
Otros	(17)	
	<hr/>	
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	(62)	
Cambio en inversiones en valores	(7,541)	
Cambio en deudores por reporto	999	
Cambio en derivados (activo)	1	
Cambio en cartera de crédito	(7,758)	
Cambio en bienes adjudicados	(76)	
Cambio en otros activos operativos	(3,936)	
Cambio en captación	7,697	
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,086)	
Cambio en acreedores por reporto	5,068	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	1,271	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(961)	
Cambio en derivados (pasivo)	39	
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(1)	
Cambio en otros pasivos operativos	3,507	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(60)	
	<hr/>	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(2,899)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(8)	
Cobros de dividendos en efectivo	34	
	<hr/>	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		26
		<hr/>
Incremento o disminución neta de efectivo		(1,912)
		<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		5,684
		<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		3,772
		<hr/> <hr/>

El presente Estado de Flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.